



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Sala de Juntas Previas del recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con trece minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, ciudadanos diputados Karla Reyna Franco Blanco, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Enrique Borjas Romero, Rosa Adriana Díaz Lizama, Miguel Edmundo Candila Noh, Felipe Cervera Hernández, Silvia América López Escoffí y Mario Alejandro Cuevas Mena, a efecto de celebrar la sesión de trabajo, a que previamente fueron convocados.

El Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Secretario de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la sesión la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de octubre de 2018.

IV.- Asunto en cartera:

Informar sobre los pendientes turnados por la Mesa Directiva de la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Martín Enrique Castillo Ruz que dé lectura al acta de la sesión de fecha 03 de octubre de 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que haga entrega a los diputados la lista de los pendientes turnados por la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

No habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta pasó a los asuntos generales, en los que ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su



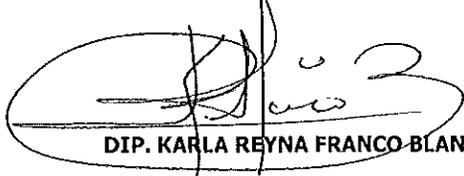
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

caso, aprobada en la siguiente sesión. Seguidamente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con catorce minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho.

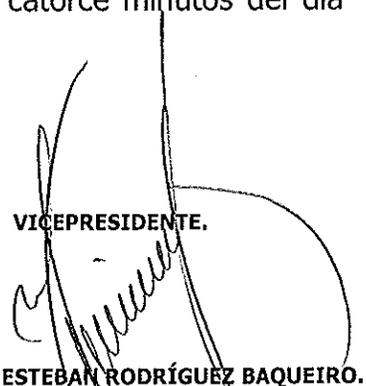
DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.



DIP. KARLA REYNA FRANCO-BLANCO.

VICEPRESIDENTE.



DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.

SECRETARIO.



DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

SECRETARIO.



DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

VOCAL.



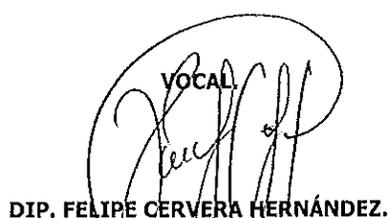
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

VOCAL.



DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH.

VOCAL.



DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.



DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ.

VOCAL.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.